

ACTA DE CALIFICACION DE LA ELECCION POR PARTE DE LA COMISION ELECTORAL

En Ñuñoa, calle Cordillera 1154 se reúne la Comisión Electoral de la Junta de Vecinos 21 de Mayo, siendo las 20.00 horas del día 10 de marzo de 2026. Esta Comisión fue elegida en Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 8 de enero de 2026. Habiendo llamado a inscripción de candidatos se presentaron los siguientes socios:

IRMA PATRICIA PINTO RAVANALES
GENNIRA FRANCESCA RAIMONDI ARRIAGADA
CHRISTIAN HUGO VALDIVIA LOPEZ
VICTOR OMAR CORTES TAPIA
JESSICA ALEJANDRA MENARES GUAJARDO
KATY XIMENA RODRIGUEZ CANALES
JAIME ERNESTO IBACETA PIZARRO
ROLANDO EMILIO PALMA HERRERA
YAHIRA FRANCESCA RAIMONDI DIAZ
OSCAR ALBERTO TRUJILLO LEON

Se informó la fecha de la elección a la Secretaría Municipal con fecha 12 de febrero de 2026.

La votación se realizó con fecha 8 de marzo de 2026. Como resultado resultaron electos los siguientes socios:

Presidente(a) CHRISTIAN HUGO VALDIVIA LOPEZ
Directores(as) IRMA PATRICIA PINTO RAVANALES
JESSICA ALEJANDRA MENARES GUAJARDO
KATY XIMENA RODRIGUEZ CANALES
ROLANDO EMILIO PALMA HERRERA

y directores(as) suplentes:

GENNIRA FRANCESCA RAIMONDI ARRIAGADA
VICTOR OMAR CORTES TAPIA
JAIME ERNESTO IBACETA PIZARRO
YAHIRA FRANCESCA RAIMONDI DIAZ
OSCAR ALBERTO TRUJILLO LEON

Con fecha 10 de marzo de 2026 se constituyó el nuevo directorio con la siguiente composición:

Presidente: CHRISTIAN HUGO VALDIVIA LOPEZ
Vicepresidente: KATY XIMENA RODRIGUEZ CANALES
Secretario: IRMA PATRICIA PINTO RAVANALES
Tesorero: JESSICA ALEJANDRA MENARES GUAJARDO
Director: ROLANDO EMILIO PALMA HERRERA

Este Directorio asumió con fecha 10 de marzo de 2026 por el período comprendido entre el 10 de marzo de 2026 y el 10 de marzo del 2029.

La convocatoria a asamblea general extraordinaria, la convocatoria a presentación de candidatos, la convocatoria a votación, la comunicación de fecha de la elección a la secretaría municipal, las actas de la asamblea general extraordinaria, del cierre del registro de candidatos, de la votación, de la constitución del nuevo directorio y del traspaso de mando se anexan y forman parte integrante de esta calificación. Además, constituye parte integrante el padrón electoral en que firmaron los socios que votaron. Los votos emitidos y no emitidos quedan en custodia de la comisión electoral por el plazo legal y hasta la disolución de la misma por vencimiento de dicho plazo legal.

Comisión Electoral.

Luis Trujillo León

Presidente

Trujillo

Raul Rojas Troncoso

Secretario

[Signature]

Mónica Moris Hernández

Vocal

Mónica Moris Hernández

Ricardo Morales Cancino

Vocal

[Signature]